



**artesanías
de colombia**

ARTESANÍAS DE COLOMBIA
PLAN ESTRATÉGICO
Cierre 2020- Metas 2021

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

1 Contexto organizacional

2 Marco estratégico

3 Alineación Plan Nacional de Desarrollo

4 Alineación Planeación Sectorial

5 Artesanías de Colombia en la Economía Naranja

6 Mapa Estratégico

7 Plan estratégico Institucional: Avances 2019

(Indicadores de gestión)

Metas 2020 – 2022 (Ajuste)

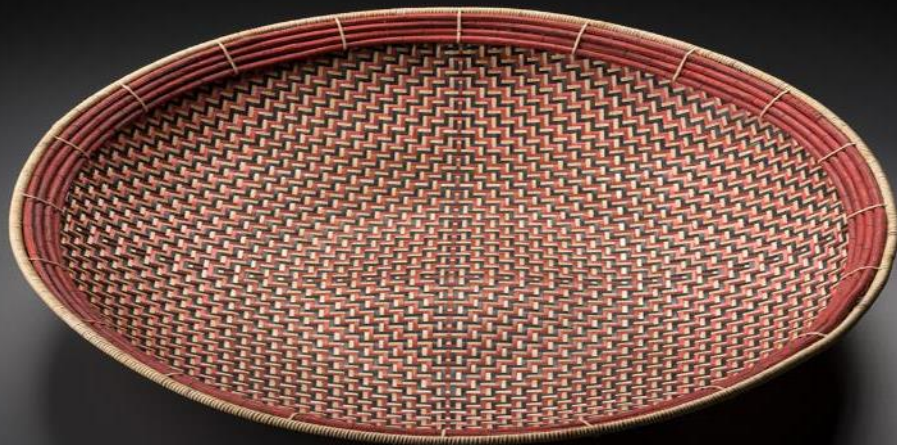


El progreso
es de todos

Mincomercio



artesanías
de colombia



DEFINICIÓN DE ARTESANÍA

Artesanías de Colombia se rige bajo la definición de la UNESCO* de Artesanía que dice:

“Los productos artesanales son los producidos por artesanos, ya sea totalmente a mano, o con la ayuda de herramientas manuales o incluso de medios mecánicos, siempre que la **contribución manual directa del artesano siga siendo el componente más importante del producto** acabado. Se producen sin limitación por lo que se refiere a la cantidad y utilizando materias primas procedentes de recursos sostenibles. La naturaleza especial de los productos artesanales se basa en sus características distintivas, que pueden ser utilitarias, estéticas, **artísticas, creativas, vinculadas a la cultura**, decorativas, funcionales, tradicionales, simbólicas y significativas religiosa y socialmente”

*Definición adoptada por el Simposio UNESCO/CCI

"La Artesanía y el mercado internacional: comercio y codificación aduanera"

- Manila, 6-8 de octubre de 1997



El progreso
es de todos

Gobierno
de Colombia
Mincomercio





ARTESANIAS DE COLOMBIA

Creada en 1964, es una Sociedad de Economía Mixta, vinculada al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Rescatar, preservar y proteger los oficios y la tradición artesanal, como patrimonio material e inmaterial de la nación.

Promover programas de desarrollo productivo incluyente para elevar la competitividad.

Generar ingresos para el sector artesanal a través de la ampliación del portafolio de productos

Facilitar espacios para su promoción y comercialización.

Articular el sector artesanal con industrias creativas.

Articular el sector artesanal con el turismo.



El progreso
es de todos

Gobierno
de Colombia
Mincomercio



artesanías de colombia

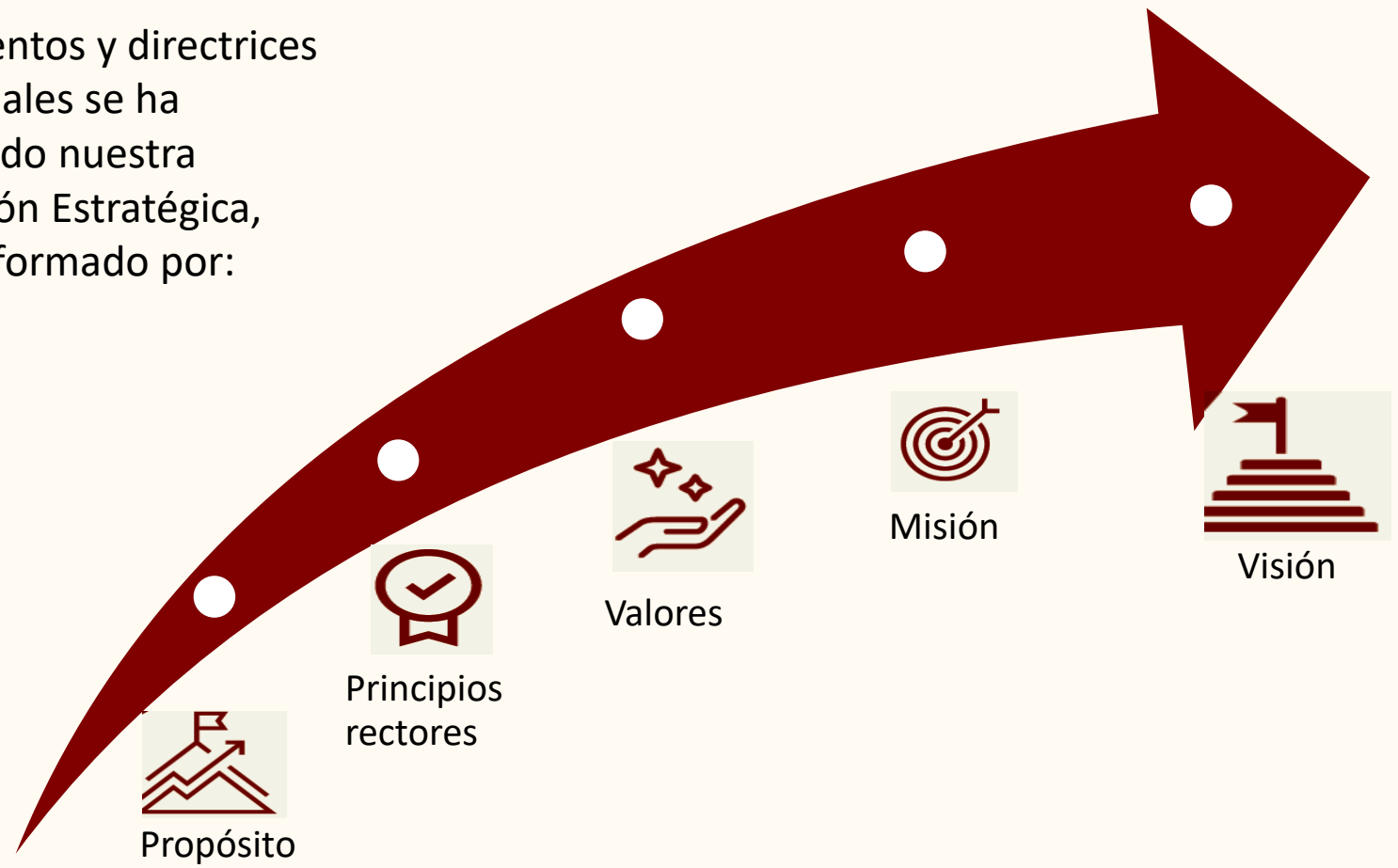
ESTRUCTURA ORGÁNICA





Marco Estratégico

Lineamientos y directrices
en los cuales se ha
enmarcado nuestra
Planeación Estratégica,
Está conformado por:





PROPÓSITO

Trabajamos por el bienestar de los artesanos de nuestro país

MISIÓN

Contribuir al mejoramiento integral del sector artesanal y a la preservación, rescate y valoración del patrimonio cultural del país.

VISIÓN

En 2022 Artesanías de Colombia será reconocida a nivel nacional e internacional por su liderazgo en el desarrollo productivo, innovador, incluyente y sostenible del sector artesanal, y por su capacidad de mejorar las condiciones de vida de los artesanos



PRINCIPIOS RECTORES

- El **respeto** por la cultura, las comunidades, los artesanos, la técnica, el lenguaje y la simbología.
- La **artesanía étnica** se preserva y no se interviene.
- Los **diseñadores son facilitadores** para lograr mejoramiento de producto, rescate, preservación y potencialización de técnicas, en búsqueda del desarrollo de nuevos productos alineados a las expectativas del mercado, para ampliar sus portafolios y oportunidades comerciales.



El progreso
es de todos

Gobierno
de Colombia
Mincomercio



artesanías de colombia

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

PACTO POR COLOMBIA – PACTO POR LA EQUIDAD

APORTE DIRECTO Indicadores de producto

XIV. Pacto de equidad para las mujeres

APORTE DIRECTO EN LÍNEAS ESTRATÉGICAS

X. Pacto por la protección y promoción de nuestra cultura y desarrollo de la economía naranja

* Colombia naranja desarrollo del emprendimiento de base artística, creativa y tecnológica para la creación de nuevas industrias

APORTE TRANSVERSAL

I. Por la legalidad

II. Por el emprendimiento la formalización productividad

III. Por la Equidad

IV. Por la sostenibilidad

V. Por la ciencia, Tecnología e Innovación (CTel)

VII: Transformación Digital (Admon Pública)

XI. Por la construcción de la Paz

XII. Por la equidad de oportunidades para grupos Étnicos

XIII Por la inclusión de todas las personas con discapacidad

XV. Por una gestión pública efectiva

Alineación del Plan Nacional de Desarrollo con Plan Estratégico

Aporte directo PND - Indicadores

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO							ARTESANÍAS DE COLOMBIA S.A.		
Pacto Transversal	Línea	Programa	Indicador	Meta	Resultado 2019	Resultado 2020	Objetivo estratégico	Estrategia /Programa	Iniciativa / Actividad
XIV. Pacto de equidad para las mujeres	B. Educación y empoderamiento económico para la eliminación de brechas de género en el mundo del trabajo	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Mujeres atendidas en el programa de Atención a Población Vulnerable (APV) de Artesanías de Colombia	2019: 210 mujeres 2020 a 2022: 720 Mujeres cada año	1.187 mujeres	860 mujeres	Fortalecer el empoderamiento de los artesanos y potenciar sus competencias y capacidades técnicas y productivas a nivel local, regional y nacional	Fortalecer los Laboratorios de Innovación y Diseño y Proyectos Especiales	Fortalecer Atención a Población Víctima, Vulnerable (APV)



El progreso es de todos

Gobierno de Colombia
Mincomercio



Alineación del Plan Nacional de Desarrollo con Plan Estratégico

Aporte directo PND – Líneas estratégicas

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO				ARTESANÍAS DE COLOMBIA S.A.		
Pacto Transversal	Línea	Objetivo	Compromiso	Objetivo estratégico	Estrategia / Programa	Iniciativa / Actividad
X. Pacto por la protección y promoción de nuestra cultura y desarrollo de la economía naranja	B. Colombia naranja: desarrollo del emprendimiento de base artística, creativa y tecnológica para la creación de nuevas industrias	Potencializar el aprovechamiento de la oferta estatal para el desarrollo de industrias creativas	Fortalecer los laboratorios de diseño e innovación en las regiones con vocación artesanal	Fortalecer el empoderamiento de los artesanos y potenciar sus competencias y capacidades técnicas y productivas a nivel local, regional y nacional	Fortalecer los Laboratorios de Innovación y Diseño y Proyectos Especiales	Fortalecer la innovación a través del diseño aplicado a la producción de artesanías
			Generar acciones de articulación entre el sector artesanal y las demás actividades pertenecientes a la economía naranja			Vincular a nuevos artesanos a los laboratorios de innovación y diseño y programas especiales
						Fortalecer la red de aliados de los laboratorios de innovación y diseño
						Articular el sector artesanal con otras industrias creativas

Alineación del Plan Nacional de Desarrollo con Plan Estratégico

Aporte directo a metas PND

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO				ARTESANÍAS DE COLOMBIA S.A.		
Pacto Transversal	Línea	Objetivo	Compromiso	Objetivo estratégico	Estrategia / Programa	Iniciativa / Actividad
X. Pacto por la protección y promoción de nuestra cultura y desarrollo de la economía naranja	B. Colombia naranja: desarrollo del emprendimiento de base artística, creativa y tecnológica para la creación de nuevas industrias	Promover la propiedad intelectual como soporte a la inspiración creativa	Los ministerios de Comercio, Industria y Turismo y de Cultura, junto con la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) y Artesanías de Colombia, en el marco de la CIPI, trabajarán en la reglamentación e implementación de la categoría de propiedad intelectual para las especialidades tradicionales garantizadas (ETG)	Rescatar, preservar, proteger y promocionar el valor del patrimonio cultural artesanal	Proteger los oficios artesanales por medio de las normas de propiedad intelectual	Fortalecer la protección del sector artesanal a través de las Denominaciones de origen y registros de marcas individuales y colectivas



SECTOR CIT

PILARES DE LA ESTRATEGIA SECTORIAL

Entorno Competitivo

- A1.** Diseñar, implementar y coordinar políticas, programas e instrumentos que promuevan un entorno competitivo para el país
- A2.** Intervenir trámites y normas para mejorar condiciones para hacer negocios (Estado simple Colombia ágil)
- A3.** Diseñar, coordinar e implementar medidas de facilitación del comercio
- A4.** Implementar y coordinar acciones para la promoción del comercio legal y leal

Productividad e innovación

- B1.** Diseñar e implementar intervenciones que incrementen la productividad de las empresas.
- B2.** Proveer soluciones financieras y garantías para que las empresas inviertan en el mejoramiento de la productividad y modernización
- B3.** Crear políticas públicas, programas, incentivos y condiciones institucionales necesarios para el fomento de la innovación
- B4.** Fortalecer, estructurar e implementar intervenciones orientadas a la promoción de encadenamientos productivos

Inversión

- C1.** Contar con un portafolio de mega proyectos estructurados que faciliten la llegada de inversionistas de gran escala.
- C2.** Estructurar un portafolio de instrumentos para atraer inversión extranjera.
- C3.** Repotenciar las zonas francas y zonas económicas especiales.

Emprendimiento y formalización

- D1.** Incrementar los beneficios y reducir los costos asociados a la formalización de micro, pequeñas y medianas empresas
- D2.** Facilitar el escalamiento de los emprendimientos con alto potencial
- D3.** Definir política integral de emprendimiento para articular los esfuerzos y recursos del Gobierno
- D4.** Generar condiciones favorables en materia de formalización y procesos de empleabilidad en el sector turismo

Nuevas fuentes de crecimiento

- E1.** Implementar la estrategia del Sector para la promoción, desarrollo e impulso de la Economía Naranja
- E2.** Promover el turismo como una nueva fuente de crecimiento responsable y sostenible.
- E3.** Expandir y diversificar la oferta exportable, a partir del aprovechamiento de las ventajas competitivas regionales y los TLCs vigentes

Fortalecimiento institucional

OBJETIVO ADC

Impulsar el desarrollo productivo, innovador, incluyente y sostenible del sector artesanal a nivel local, regional y nacional, así como la preservación, rescate y apropiación del patrimonio cultural representado en los oficios y en la tradición artesanal.

Entorno Competitivo

- A1.** Diseñar, implementar y coordinar políticas, programas e instrumentos que promuevan un entorno competitivo para el país
- A4.** Implementar y coordinar acciones para la promoción del comercio legal y leal

Productividad e innovación

- B1.** Diseñar e implementar intervenciones que incrementen la productividad de las empresas.
- B3.** Crear políticas públicas, programas, incentivos y condiciones institucionales necesarios para el fomento de la innovación

Inversión

Emprendimiento y formalización

- D1.** Incrementar los beneficios y reducir los costos asociados a la formalización de micro, pequeñas y medianas empresas

Nuevas fuentes de crecimiento

- E1.** Implementar la estrategia del Sector para la promoción, desarrollo e impulso de la Economía Naranja

F. Fortalecimiento institucional

ADC EN LA ECONOMÍA NARANJA

BASES PND

X. Pacto por la protección y promoción de nuestra cultura y desarrollo de la economía naranja / Línea B: Colombia Naranja

c. Objetivo 3. Potencializar el aprovechamiento de la oferta estatal para el desarrollo de industrias creativas

- Artesanías de Colombia fortalecerá los laboratorios de diseño e innovación en las regiones con vocación artesanal para apalancar la generación de valor agregado en los productos artesanales a partir del diseño y la innovación.
- Así mismo, generará acciones de articulación entre el sector artesanal y las demás actividades pertenecientes a la economía naranja.

g. Objetivo 7. Promover la propiedad intelectual como soporte a la inspiración creativa

- Los ministerios de Comercio, Industria y Turismo y de Cultura, junto con la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) y Artesanías de Colombia, en el marco de la CIPI, trabajarán en la reglamentación e implementación de la categoría de propiedad intelectual para las especialidades tradicionales garantizadas (ETG).

PES / PEI

Eje estratégico 5. Nuevas fuentes de crecimiento

1. Fortalecer el empoderamiento de los artesanos y potenciar sus competencias y capacidades técnicas y productivas a nivel local, regional y nacional
2. Rescatar, preservar, proteger y promocionar el valor del patrimonio cultural artesanal
3. Contribuir a la generación de ingresos de los artesanos a través de la promoción de las artesanías

MESAS

Información

Inspiración

Inclusión

Industria

Integración

Infraestructura

Instituciones

Mapa Estratégico

PERSPECTIVA

CLIENTE BENEFICIARIO



PROCESOS INTERNOS



APRENDIZAJE Y DESARROLLO



SOSTENIBILIDAD FINANCIERA



COMIUNIDAD Y MEDIO AMBIENTE



OBJETIVO

Contribuir a la facilitación del comercio de Artesanías	Fortalecer el empoderamiento de los Artesanos	Contribuir a la generación de ingresos de los Artesanos	Rescatar, preservar, proteger y promocionar el valor del patrimonio cultural Artesanal
Actualizar y alinear las prácticas del buen gobierno corporativo al modelo de gestión de la entidad		Fortalecer el posicionamiento de la actividad artesanal	
Gestionar el talento humano de acuerdo con las prioridades estratégicas de la entidad			
Apalancar y movilizar recursos de inversión	Administrar y gestionar los recursos financieros	Implementar estrategias para aprovechar los activos fijos de la entidad que contribuyan a la generación de ingresos de los artesanos y/o a la sostenibilidad de la operación de Artesanías de Colombia	
Promover el manejo adecuado de los recursos naturales, materias primas			

PERSPECTIVA CLIENTE Y BENEFICIARIO

Objetivo	Programa	Proyecto	Indicador	Meta 2019	Real 2019	Meta inicial 2020	Meta Ajustada 2020	Real 2020	Avance 2020	Meta 2021	Meta ajustada 2021	Meta 2022
Contribuir a la generación de ingresos de los artesanos a través de la promoción de las artesanías y la creación de oportunidades comerciales.	Fortalecer y alinear la actividad artesanal con el turismo cultural	Mejoramiento y generación de oportunidades comerciales para el sector artesanal Colombiano	No de artesanos atendidos ubicados en zonas turísticas colombianas	388	390	410	1.408	1.867	A 31 de diciembre de 2020, Artesanías de Colombia ha sensibilizado y capacitado a 1867 artesanos. 1. Artesanos asesorados en el desarrollo de catálogo y marca, 698. 2. Artesanos capacitados en e-commerce, 100. 2. Artesanos asesorados ubicados en rutas turísticas, 444. 3. Artesanos capacitados en mercadeo y ventas, 625. Se avanza en la meta del año en 133%.	1.493	919	965
	Facilitar y ampliar espacios de comercialización de la artesanía colombiana (local, regional, nacional, e internacional)		No de espacios de comercialización de la artesanía colombiana (local, regional, nacional, e internacional)	87	93	98	59	64	A 31 de diciembre de 2020, Artesanías de Colombia ha facilitado diferentes espacios de comercialización de la artesanía colombiana. 1. Por participación en ferias y eventos regionales, nacionales e internacionales, 25 ferias. 2. Por participación en eventos nacionales e internacionales, siete eventos. 3. Por talleres de demostración de oficio, 25 talleres. 4. Directorio, un directorio. 4. Por ruedas de negocios, cuatro ruedas. 5. Ferias organizadas, dos ferias. Se participa a 31 de diciembre en 64 espacios de comercialización, con un avance en la meta del año del 108%.	66		68
	Facilitar y ampliar espacios de comercialización de la artesanía colombiana (local, regional, nacional, e internacional)		Ingresos de los artesanos en espacios de comercialización de la artesanía colombiana (Monto (\$) anual esperado en MM)	\$25.223	\$25.910	\$27.206	\$11.541	\$4.630	A 31 de diciembre del año 2020, los artesanos alcanzan ingresos por ventas en espacios de comercialización facilitadas por Artesanías de Colombia por valor de \$4.629.559.523 así: Por participación en ferias regionales, nacionales e internacionales \$614.914.580. Por facilitar negocios y oportunidades a los artesanos \$3.369.728.570. Por ferias organizadas \$644.916.373. A 31 de diciembre se avanza en la meta del año en un 40%.	\$5.112	\$5.645	\$5.927

PERSPECTIVA CLIENTE Y BENEFICIARIO

Objetivo	Programa	Proyecto	Indicador	Meta 2019	Real 2019	Meta inicial 2020	Meta Ajustada 2020	Real 2020	Avance 2020	Meta 2021	Meta ajustada 2021	Meta 2022
Contribuir a la generación de ingresos de los artesanos a través de la promoción de las artesanías y la creación de oportunidades comerciales.	Facilitar la participación de artesanos en eventos, espacios de exhibición y ferias locales, regionales, nacionales e internacionales	Mejoramiento y generación de oportunidades comerciales para el sector artesanal Colombiano	No de artesanos beneficiados por la participación en eventos de comercialización implementados	1.118	1.153	1.211	819	861	A 31 de diciembre de 2020, Artesanías de Colombia ha facilitado la participación de 861 artesanos por la participación en los siguientes eventos de comercialización: Por participación en talleres de oficio 25. Por participación en ferias regionales 135. Por oportunidades comerciales recibidas 225. Por participación en ferias organizadas 476. Se avanza en la meta en un 105%	904		949
	Fortalecer y ampliar canales de promoción y búsqueda de oportunidades de Artesanías de Colombia		Ingresos de los artesanos por comercialización a través de ADC (Monto (\$) anual esperado en MM)	\$3.100	\$2.921	\$3.067	\$1.767	\$2.315	A diciembre de 2020, se han incrementado los ingresos de los artesanos por comercialización a través de Artesanías de Colombia por valor de \$2.314.981.385 Se avanza en el cumplimiento de la meta en un 131%.	\$2.180	\$1.647	\$2.289

Perspectiva Cliente y Beneficiarios

Objetivo	Programa	Proyecto	Indicador	Meta 2019	Real 2019	Meta inicial 2020	Meta Ajustada 2020	Real 2020	Avance 2020	Meta 2021	Meta 2022
Contribuir a la facilitación del comercio de artesanías	Concertar acuerdos con otras instituciones relacionadas con el sector	Mejoramiento y generación de oportunidades comerciales para el sector artesanal colombiano nacional	No de acuerdos con instituciones relacionadas con el sector	1	1	1		1	Con base en las mesas de trabajo llevadas a cabo por el equipo de trabajo del componente de producción de Artesanías de Colombia, el Ministerio de Medio Ambiente y el Instituto Humboldt, MINAMBIENTE publica por primera vez en el mes de junio para consulta pública la propuesta del Decreto "Por el cual se modifica la Sección 1 de definiciones y se sustituye la Sección 10 del aprovechamiento de productos de la flora silvestre con fines comerciales, del Capítulo 1 del Título 2 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto Único Reglamentario 1076 de 2015, y se adoptan otras determinaciones", el cual busca promover y facilitar el trámite de permisos de legalidad de materias primas de origen silvestre empleadas en la producción artesanal y por ende la comercialización de producto elaborado, al contar con los respectivos soportes legales para el transporte y movilización de las mismas	1	1

Perspectiva Cliente y Beneficiarios

Objetivo	Programa	Proyecto	Indicador	Meta 2019	Real 2019	Meta inicial 2020	Meta Ajustada 2020	Real 2020	Avance 2020	Meta 2021	Meta 2022
Fortalecer el empoderamiento de los artesanos y potenciar sus competencias y capacidades técnicas y productivas a nivel local, regional y nacional	Elevar la productividad y competitividad del sector artesanal	Fortalecimiento de la actividad artesanal, una alternativa de desarrollo económico regional y local	Variación de la productividad de las unidades artesanales priorizadas (Productividad final / inicial)-1* 100	15%	20%	20%	0%	0%	Se implementan diferentes actividades para el fortalecimiento técnico y productivo de 240 unidades productivas en los oficios de trabajo en madera y cuero, logrando mantener la productividad	0%	0%



PERSPECTIVA CLIENTE Y BENEFICIARIO

Objetivo	Programa	Proyecto	Indicador	Meta 2019	Real 2019	Meta inicial 2020	Meta Ajustada 2020	Real 2020	Avance 2020	Meta 2021	Meta 2022
Fortalecer el empoderamiento de los artesanos y potenciar sus competencias y capacidades técnicas y productivas a nivel local, regional y nacional	Fortalecer los Laboratorios de Innovación y Diseño y Proyectos Especiales	*Fortalecimiento de la actividad artesanal, una alternativa de desarrollo económico regional y local	No. Laboratorios fortalecidos a nivel nacional a través de metodología de atención integral y programas especiales.	33	33	33		33	Se fortalecieron laboratorios en 33 departamentos atendidos por los tres proyectos de inversión de la Subgerencia de Desarrollo. . Se ejecutaron actividades relacionadas con los módulos de línea base, desarrollo humano, producción, diseño, comercialización logrando atender 9.341 beneficiarios	33	33
	Incentivar la cultura del emprendimiento y la formalización en el sector artesanal	*Incremento de la competitividad e inclusión productiva de la población artesana victima y vulnerable del país *Apoyo y fomento a la actividad artesanal de las comunidades o grupos étnicos, como expresión de sus economías propias a nivel nacional	No de talleres de emprendimiento	950	1240	500		669	Durante el M12 los equipos regionales de los laboratorios de innovación y diseño y los programas especiales desarrollaron las actividades de seguimiento a los negocios facilitados y a la participación de los artesanos en la feria virtual expoartesánías 2020, durante el año se lograron dictar 669 talleres del componente de comercialización y emprendimiento logrando 4055 artesanos capacitados.	475	500

PERSPECTIVA CLIENTE Y BENEFICIARIO

Objetivo	Programa	Proyecto	Indicador	Meta 2019	Real 2019	Meta inicial 2020	Meta Ajustada 2020	Real 2020	Avance 2020	Meta 2021	Meta ajustada 2021	Meta 2022
Rescatar, preservar, proteger y promover el valor del patrimonio cultural artesanal	Rescatar los oficios y/o técnicas artesanales en riesgo de desaparecer	Fortalecimiento de la actividad artesanal, una alternativa de desarrollo económico regional y local	No. De comunidades con oficios y/o técnicas rescatadas (Meta acumulada)	7	8	16		16	<p>A M12 2020, 16 comunidades atendidas incluidas las 8 atendidas en 2019</p> <p>En 2019, 8 comunidades del departamento de la Guajira atendidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comunidad de Amuche - oficio de alfarería – técnica rollo - Comunidad de Kajashivou – Alta Guajira - cestería en palma tetera – técnica tejido sarga - Comunidades Wayúu - tejeduría hilo acrílico – técnica crochet <p>En 2020, 8 comunidades artesanas atendidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comunidad Wayúu Merunain - Tejeduría, técnica tejido de punto en hilo acrílico. - Municipio de Sutatausa y artesanos aprendices Bogotá D.C. - Oficio Tejeduría, técnica telar horizontal y tejido de punto en lana - Comunidad Resguardo Ticuna de Nazaret, Comunidad Bora del Km 17 - Leticia (Amazonas) - Comunidad Multiétnica de CIHTACOYD – Km 22 Leticia - Oficio en Cestería de rollo / radial / entrecruzada en fibras naturales. - 7- Resguardo Indígena de Wacoyo, Etnia Sikuani, Puerto Gaitán- Meta - Oficio trabajo en madera - técnica talla - Artesanos aprendices del Municipio de Ciénaga - Magdalena - Oficio trabajo en madera - técnica talla 	21	23	30

PERSPECTIVA CLIENTE Y BENEFICIARIO

Objetivo	Programa	Proyecto	Indicador	Meta 2019	Real 2019	Meta inicial 2020	Meta Ajustada 2020	Real 2020	Avance 2020	Meta 2021	Meta 2022
Rescatar, preservar, proteger y promocionar el valor del patrimonio cultural artesanal	Promover la transmisión de conocimiento a nuevas generaciones	Fortalecimiento de la actividad artesanal, una alternativa de desarrollo económico regional y local	Proceso de transmisión de saberes implementado (% de implementación de las 4 fases proyectadas: levantamiento del estado del arte, piloto, evaluación, implementación)	25%	25%	50%		50%	Durante el segundo semestre del año 2020, y en el marco de la estrategia “artesano estamos contigo” se puso en marcha el Piloto del Programa de Transmisión de Saberes Artesanales, la cual es una estrategia diseñada para fomentar al interior de comunidades con vocación artesanal la transmisión de ideas, creencias y prácticas propias de su cultura, con el objetivo de preservar, proteger, promover y/o rescatar saberes y haceres en torno a las artesanías, promoviendo el relevo generacional, la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial y su pervivencia cultural e identitaria. El Programa contiene unos lineamientos metodológicos que sirven de guía para su implementación. Estos lineamientos fueron aplicados teniendo en cuenta las particularidades culturales, territoriales y organizativas propias de cada población.	75%	100%
	Preservar el patrimonio cultural inmaterial del sector artesanal	Fortalecimiento de la gestión del conocimiento artesanal a nivel Nacional	No de estudios sobre el sector artesanal realizados (% de cumplimiento de los estudios proyectados en la vigencia)*	100%	157%	100%		100%	Se entregan y publican los estudios memorias de Oficio: de los pueblos Arhuaco, Wiwa, Yukpa, Ette y Kogui. El sexto estudio diagnóstico para el marco general de cualificaciones también se entregó	100%	100%

*Para el año 2021 se esperan 6 estudios, correspondientes a las 6 memorias de oficio proyectadas.

PERSPECTIVA CLIENTE Y BENEFICIARIO

Objetivo	Programa	Proyecto	Indicador	Meta 2019	Real 2019	Meta inicial 2020	Meta Ajustada 2020	Real 2020	Avance 2020	Meta 2021	Meta 2022
Rescatar, preservar, proteger y promocionar el valor del patrimonio cultural artesanal	Proteger los oficios artesanales por medio de normas de propiedad intelectual	Fortalecimiento de la actividad artesanal, una alternativa de desarrollo económico regional y local	Jornadas de capacitación en propiedad intelectual y trámite de registros de signos distintivos y diseños industriales	38	38	38	22	28	En el transcurso del año 2020 se llevaron a cabo 28 jornadas de capacitación y se adelantaron 149 trámites (146 marcas comerciales, una colectiva , una autorización de uso de denominación de origen y un diseño industrial) Se logró atender 1043 beneficiarios durante todo el año.	40	42
	Visibilizar el valor del patrimonio cultural del trabajo artesanal, promoviendo en el público, el valor cultural, social y económico de la artesanía	Fortalecimiento de la gestión del conocimiento artesanal a nivel nacional	No de usuarios biblioteca digital	19.600	23.412	24.000		45.650	Durante la vigencia se contó con un total de 45650 usuarios de la biblioteca digital	30.000	30.000

PERSPECTIVA PROCESOS INTERNO

Objetivo	Programa	Proyecto	Indicador	Meta 2019	Real 2019	Meta inicial 2020	Meta Ajustada 2020	Real 2020	Avance 2020	Meta 2021	Meta 2022
Actualizar y alinear las prácticas del buen gobierno corporativo al modelo de gestión de la entidad	Incorporar y aplicar buenas prácticas de gobierno corporativo	Fortalecimiento de la gestión institucional y buen gobierno de Artesanías de Colombia	Cumplimiento en las fases de implementación del código de buen gobierno (% de implementación de las 4 fases proyectadas: Fase 1: Documentación y aprobación Fase 2: Socialización Fases 3 y 4: Revisión y mejoramiento continuo y Seguimiento a través de indicadores)	25%	25%	50%	25%	25%	La primera fase para este indicador correspondió a la actualización del código de buen gobierno, la cual se cumplió mediante el acompañamiento de la firma Compartamos con Colombia. Se recogió información a través de entrevistas con miembros de la Junta Directiva al igual que de la Gerente de la empresa. Se revisó el funcionamiento de la Junta y se revisaron los estatutos de la empresa actividades realizadas durante el 2019. En la vigencia 2020 se adelantó la socialización del código de buen gobierno con la Gerente General y el equipo directivo de la entidad. También se socializo el documento a los integrantes de la Junta Directiva y a la Asamblea de Accionistas recibiendo propuestas de ajustes por parte del Ministerio de Hacienda. Igualmente el código de buen gobierno se utilizó como insumo para la actualización del código y la política de integridad de la entidad. También se utilizó como insumo para la construcción de la política de conflicto de interés: documentos que aportan a la consolidación del gobierno corporativo en la entidad.	50%	100%
	Mantener actualizado el modelo integrado de planeación y gestión (MIPG)		Cumplimiento de las acciones de implementación y mantenimiento del MIPG (% cumplimiento del plan de acción)	90%	100%	95%		100%	El plan fue ejecutado en su totalidad con un cumplimiento del 100%. Se destaca durante Q4 la validación de avance y cierre de planeas alineados, solicitando la presentación de los mismos al comité Institucional; lo que permitió identificar tareas que quedan en rezago para 2021 y la solicitud de lo que debía ser concluido.	95%	95%

PERSPECTIVA PROCESOS INTERNO

Objetivo	Programa	Proyecto	Indicador	Meta 2019	Real 2019	Meta inicial 2020	Meta Ajustada 2020	Real 2020	Avance 2020	Meta 2021	Meta 2022
Fortalecer el posicionamiento de la actividad artesanal y de la entidad frente a sus grupos de interés	Potenciar las actividades de promoción, comunicación y visibilización de la actividad artesanal y la gestión institucional	Fortalecimiento de la gestión institucional y buen gobierno de Artesanías de Colombia	No de publicaciones de la actividad artesanal en diferentes canales*	95%	112%	95%		87%	Durante 2020 se logró un total de 472 publicaciones, lo que equivale a un 87% de cumplimiento sobre la meta de la vigencia de 541 publicaciones. Este total de publicaciones corresponde a: 91 boletines de prensa; 11 boletines internos y 370 publicaciones a través de intranet y/o correo corporativo.	613	631
			Número de apariciones Free Press en medios locales, regionales, y nacionales	10	79,29	2**	800	1.226	Durante 2020 se logró un total de 1.226 apariciones free press. Durante el monitoreo realizado en el año 2020 el medio en el que la participación fue mayor fue Internet con un porcentaje del 68%. En resultados globales se presentan los siguientes: En medios online se reportan 832 notas en las que se destacan portales como El tiempo com, Caracol com co, El espectador com, La republica com, El universal com co, Hoydiariodelmagdalena com y El heraldo com 90 reportes en Televisión, teniendo como medio destacado Caracol Televisión con 22 reportes Los meses en los que la participación fue mayor son agosto, octubre y diciembre identificándose eventos como Foro Horizonte 2020 Expoartesano 2020 y Expoartesánías Digital 2020. 150 reportes en radio, Los medios destacados son Caracol Radio, Radio Nacional, La W, Radio Múnera y RCN Radio En el mes de junio se presentó una tendencia importante de información como resultado de la alianza entre Johnnie Walker y Artesanías de Colombia En octubre el porcentaje de participación es abarcado en un gran porcentaje por Expoartesano La Memoria 2020. 138 notas en Prensa siendo el diario La República el medio en el que se reporta la mayor cantidad de información en el monitoreo realizado durante el 2020 En diciembre se evidencia un pico importante en el monitoreo y corresponde a los impactos generados por la versión digital de Expoartesánías 2020. 16 reportes en revistas.	1.226	1.263

*Hasta 2020 se midió % de cumplimiento de publicaciones, frente a las proyectadas. A partir de 2021 la unidad de medida en Número de apariciones

**La meta baja, ya que en el primer año se logró incrementar mucho más de lo esperado para el cuatrienio. En junio 2020, teniendo en cuenta la contingencia la meta se ajusta y la unidad de medida de % a número de apariciones.

PERSPECTIVA PROCESOS INTERNO

Objetivo	Programa	Proyecto	Indicador	Meta 2019	Real 2019	Meta inicial 2020	Meta Ajustada 2020	Real 2020	Avance 2020	Meta 2021	Meta 2022
Fortalecer el posicionamiento de la actividad artesanal y de la entidad frente a sus grupos de interés	Potenciar las actividades de promoción, comunicación y visibilización de la actividad artesanal y la gestión institucional	Fortalecimiento de la gestión institucional y buen gobierno de Artesanías de Colombia	No de seguidores en comunidad social	160.000	172.490	180.999		202.459	El numero de seguidores en comunidad social alcanzó los 202.459 seguidores.	210.000	216.300

PERSPECTIVA APRENDIZAJE Y DESARROLLO

Objetivo	Programa	Proyecto	Indicador	Meta 2019	Real 2019	Meta inicial 2020	Meta Ajustada 2020	Real 2020	Avance 2020	Meta 2021	Meta 2022
Gestionar el talento humano de acuerdo con las prioridades estratégicas de la entidad	Mejorar la calidad de vida laboral	Fortalecimiento de la gestión institucional y buen gobierno de Artesanías de Colombia	Índice de ambiente laboral	69,5	57,7	64,9	0	0	En la vigencia 2020 no se realizó medición de ambiente laboral. Los resultados de las actividades realizadas durante este año se presentaran una vez aplicada la herramienta de medición de impacto de las actividades de Talento Humano.	64,9	68
	Propiciar el desarrollo y crecimiento profesional de los funcionarios de la entidad		Línea base de nivel de desarrollo actual de las habilidades blandas y técnicas evidenciadas por los funcionarios de la entidad (% de implementación, según lo planeado)	100%	50%	100%		30%	Se trabajó y aprobó la herramienta para evaluación de desempeño de trabajadores oficiales, incluyendo la evaluación de metas y la valoración de competencias. Se presenta avance en la Subgerencia de Promoción y Generación de Oportunidades Comerciales y en la Subgerencia Administrativa y Financiera.	100%	100%
			No de capacitaciones resultantes de los lineamientos de función pública, medición de ambiente laboral y evaluación de desempeño	NA	NA	20		20	Se realizaron las capacitaciones referentes al resultado de la medición de ambiente laboral relacionadas con como fortalecer las competencias de liderazgo, actividades de bienestar para generar cohesión de grupo, entre otras	20	20
	Promover la transformación de la cultura organizacional de la entidad		Diagnóstico de la cultura organizacional documentado	1	1	N/A			NA	N/A	N/A
			No. De dimensiones intervenidas (identificadas en el diagnóstico de cultura organizacional)	NA	NA	6		3	4	Durante el 2020 se intervino las dimensiones de liderazgo, acciones que promueven la comunicación interna, espacios de integración entre las áreas y reconocimiento de victorias pasadas	4

PERSPECTIVA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

Objetivo	Programa	Proyecto	Indicador	Meta 2019	Real 2019	Meta inicial 2020	Meta Ajustada 2020	Real 2020	Avance 2020	Meta 2021	Meta ajustada 2021	Meta 2022
Administrar y gestionar los recursos financieros de manera eficiente para garantizar la sostenibilidad del modelo de operación de la entidad	Monitorear la situación financiera y presupuestal de la entidad	N.A. (Funcionamiento)	Ejecución Presupuestal (%Obligaciones)	91,18%	91,44%	91,51 %		88%	Con corte a Diciembre de 2020, se obligaron el 88% del total de la apropiación de la vigencia equivalente a \$25.972 millones	92,4%	100%	100%
			Ejecución Presupuestal (% Compromisos)	99%	99,6%	100%		95,50%	Con corte a Diciembre de 2020, se comprometieron el 95,50% del total de la apropiación de la vigencia equivalente a \$25.466 millones.	100%		100%

PERSPECTIVA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

Objetivo 9	Programa	Proyecto	Indicador	Meta 2019	Real 2019	Meta inicial 2020	Meta Ajustada 2020	Real 2020	Avance 2020	Meta 2021	Meta 2022
Apalancar y movilizar recursos de inversión a nivel nacional e internacional por medio de la consolidación de alianzas estratégicas	Fortalecer la gestión para la consecución de recursos de inversión para el sector artesanal	Fortalecimiento de la gestión institucional y buen gobierno de Artesanías de Colombia	Recursos obtenidos por alianzas y patrocinios (Monto (\$) anual esperado en MM)	\$3.000	\$3.330	\$3.363	\$800	\$886	Al cierre de la vigencia, y de acuerdo a monetización realizada de alianzas concretadas en el marco de la estrategia "artesano estamos contigo" y para los diferentes espacios de promoción y visibilización de la actividad artesanal se concretaron aprox \$886 millones	\$913	\$959
			Recursos obtenidos por cooperación internacional (Monto (\$) anual esperado en MM)	\$1.050	\$1.076	\$1.076	\$538	\$270	Durante la vigencia 2020 se logro un total de recursos de cooperación por \$270 millones, debido a la restricciones presupuestales y reorientación de prioridades de los cooperantes en el marco de la pandemia por COVID-19	\$284	\$298
			Recursos cofinanciación de iniciativas, con organizaciones del orden nacional y/o territorial (Monto (\$) anual esperado en MM)	\$5.710	\$5.799	\$5.804	\$2.902	\$729	Pese a los esfuerzos del equipo en las regiones durante todo el año, del 100% de la meta se logró el 29% (11.6% sobre la meta del 40% del total de los proyectos de inversión). Respecto de la meta de cofinanciación Nacional se logró el 25.12%	\$765	\$803

PERSPECTIVA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

Objetivo	Programa	Proyecto	Indicador	Meta 2019	Real 2019	Meta inicial 2020	Meta Ajustada 2020	Real 2020	Avance 2020	Meta 2021	Meta ajustada 2021	Meta 2022
Implementar estrategias para aprovechar los activos fijos de la entidad que contribuyan a la generación de ingresos de los artesanos y/o a la sostenibilidad de la operación de Artesanías de Colombia	Gestionar oportunidades de aprovechamiento de los activos fijos de la entidad	Adecuación de los inmuebles de propiedad de artesanías de Colombia a nivel Nacional	Acuerdos, convenios y/o negociaciones concretadas (% cumplimiento frente a lo proyectado)	90%	100%	90%	20%	0	Durante el segundo semestre de 2020, se realizó el costeo de el alquiler de los espacios del Claustro las Aguas y se concretó el primer evento. Se actualizaron los avalúos para tener el precio de arrendo o venta de los inmuebles considerados como fuentes de aprovechamiento. En el primer trimestre se realizó la venta de bodega de los activos fijos, de acuerdo con las aprobaciones por parte del Comité de Activos Fijos. En el inmueble denominado edificio Santa Orosia se iniciaron las obras para su adecuación, en el marco del proyecto de inversión.	100%	0%	100%

* Al ajustar la línea estratégica, a partir de 2021, se modifica el programa y su indicador, con un mayor alcance. Se espera para 2021 cumplir al 100% el numero de acuerdos que se proyecten, de acuerdo al plan de trabajo. Durante 2019 y 2020 el indicador era: Alternativas de generación de ingresos implementadas, sobre las aprobadas

PERSPECTIVA COMUNIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Objetivo	Programa	Proyecto	Indicador	Meta 2019	Real 2019	Meta inicial 2020	Meta Ajustada 2020	Real 2020	Avance 2020	Meta 2021	Meta 2022
Promover el manejo adecuado de los recursos naturales y materias primas, para contribuir a la sostenibilidad ambiental y preservación de los oficios en las comunidades artesanas.	Gestionar los impactos ambientales de la operación de ADC	Fortalecimiento de la gestión institucional y buen gobierno de Artesanías de Colombia	Reducción de los indicadores de consumo de conformidad con los lineamientos del gobierno nacional	15%	29%	NA		NA	NA	NA	NA
			Variación del consumo promedio de los servicios públicos de la vigencia anterior	NA	NA	0% de incremento frente a la vigencia anterior		-18,33%	Se continua el comparativo de consumo para el periodo octubre-diciembre de 2020, encontrando una reducción del 32% en el consumo de energía, 30% en el consumo de acueducto y un aumento del 7,14% por nueva línea celular por emergencia COVID19	0% de incremento frente a la vigencia anterior	0% de incremento frente a la vigencia anterior

PERSPECTIVA COMUNIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Objetivo	Programa	Proyecto	Indicador	Meta 2019	Real 2019	Meta inicial 2020	Meta Ajustada 2020	Real 2020	Avance 2020	Meta 2021	Meta 2022
Promover el manejo adecuado de los recursos naturales y materias primas, para contribuir a la sostenibilidad ambiental y preservación de los oficios en las comunidades artesanas.	Articular el trabajo interinstitucional para promover el comercio legal y leal	Fortalecimiento de la actividad artesanal, una alternativa de desarrollo económico regional y local	No de Acciones para la identificación y cumplimiento normativo aplicables a las materias primas asociadas a la producción artesana	2	2	2	1	1	A M12 con el fin de promover la compra legal de madera dentro del sector artesanal, se ha consolidado el listado de proveedores legales en la jurisdicción de la Secretaría Distrital de Ambiente, 18 Corporaciones Autónomas Regionales y las empresas forestales inscritas al Pacto Intersectorial por la Madera Legal en Colombia y asimismo se identifican las especies vegetales vedadas y con restricción de aprovechamiento a nivel nacional y regional, de acuerdo a lineamientos 19 Corporaciones Autónomas Regionales.	1	2

ALINEACIÓN PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

A partir de las directrices emitidas en el Decreto 612 de 2018, para la presente vigencia se ha realizado un ajuste en algunas estrategias (programas / proyectos) y tácticas (actividades) con el fin de articular las diferentes directrices establecidas en el marco de las políticas del MIPG en el plan de acción de la entidad.

Es así que el plan que se ha presentado recoge los requerimientos las políticas, estrategias e iniciativas de gobierno en materia de Gestión y Desempeño Institucional.

Cada una de estas iniciativas se ha definido a partir de metodologías propias orientadas por las entidades líderes de política y la normatividad aplicable. Es así que en las perspectivas de procesos internos y aprendizaje y desarrollo se ha realizado la inclusión de los siguientes planes:

1. Plan Institucional de Archivos de la Entidad –PINAR
2. Plan de Gestión Documental
3. Plan de Conservación Documental
4. Plan de preservación Digital
5. Plan Anual de Adquisiciones
6. Plan Anual de Vacantes (No aplica a nuestra entidad)
7. Plan de Previsión de Recursos Humanos (No aplica a nuestra entidad)
8. Plan Estratégico de Recursos Humanos
9. Plan Institucional de Capacitación
10. Plan de Incentivos Institucionales
11. Plan de trabajo anual en Seguridad y Salud en el Trabajo
12. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
13. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETI
14. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información
15. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información
16. Plan de Austeridad

ALINEACIÓN PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

PLAN ANUAL DE VACANTES – PLAN DE PREVISIÓN

De conformidad con lo establecido en el Título II de la Ley 909 de 2004, el cual trata “de la Comisión Nacional del Servicio Civil y de los Órganos de Dirección y Gestión del Empleo Público y la Gerencia Pública”, le corresponde al Departamento Administrativo de la Función Pública consolidar el Plan Anual de Vacantes para remitirlo a la Comisión Nacional del Servicio Civil, para que realice la provisión de dichos empleos.

Teniendo en cuenta lo anterior, Artesanías de Colombia por ser una Sociedad de Economía Mixta del orden nacional, vinculada al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, su planta de personal está conformada por Trabajadores Oficiales y Empleos Públicos de Libre Nombramiento y Remoción, por lo que no aplica este instrumento de gestión de los empleos pertenecientes a la Carrera Administrativa.

“PIENSA BONITO,
HABLA BONITO,
TEJE BONITO...”

Hugo Jamioy, etnia Kamëntsá

